



Política sobre menores sin supervisión

DURANTE EL HORARIO DE APERTURA DE LA BIBLIOTECA:

El Distrito de Bibliotecas Públicas de Aurora se compromete a brindar un entorno acogedor y seguro para todos los niños. Los padres y cuidadores son responsables de sus hijos mientras se encuentren en la biblioteca, independientemente del hecho de que el padre, madre o cuidador esté presente o no.

Los niños menores de 8 años no pueden quedarse solos en la biblioteca y deben estar bajo la supervisión directa de un cuidador responsable mayor de 14 años. Los padres y cuidadores son responsables de garantizar que sus hijos cumplan con la Política de uso y seguridad de la biblioteca.

Se requiere la presencia de los padres o cuidadores en algunos programas infantiles. En el caso de todos los demás programas infantiles, los padres o cuidadores de los niños menores de 8 años deben quedarse en la biblioteca y regresar al área del programa cuando este finalice.

En caso de existan dudas sobre la seguridad de un menor o el menor haya estado sin la presencia de un cuidador durante 15 minutos, el personal de la biblioteca podrá comunicarse con el Departamento de Policía de Aurora y/u otras autoridades en caso de que lo considere necesario para garantizar la seguridad y el bienestar del niño.

A LA HORA DE CIERRE DE LA BIBLIOTECA:

Es posible que los niños menores de 14 años no puedan protegerse a sí mismos si se quedan solos a la hora de cierre. Por lo tanto, el personal esperará con los niños que no estén acompañados y, en caso de que los padres o cuidadores no lleguen en un plazo de 15 minutos una vez cerrada la biblioteca, el personal se comunicará con el Departamento de Policía de Aurora.